



PROCESO SELECTIVO SECRETARÍA INTERVENCIÓN CON CARÁCTER INTERINO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 283/19

Visto que, con fecha 7/08/2019, ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso para la provisión del puesto de SECRETARIA INTERVENCION, reservado a habilitado con carácter nacional, mediante nombramiento interino.

De conformidad con la convocatoria y sus bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 244 de fecha 05/07/2019 en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Designar a los siguientes componentes del tribunal que ha de presidir el proceso selectivo objeto del siguiente expediente:

Presidente Titular: Elena Prio Miravet
Suplente: Pablo Luis Rodríguez Sánchez

Vocal Titular: Isidoro Gutiérrez Ruiz
Suplente: José Ignacio Poves Metola

Vocal Titular: Rafaela Alonso Fernández
Suplente: Silvia Perez Barragán

Vocal Titular: Vicente Rios Perez
Suplente: Diego R. Maestre Limón

Secretaria: Maite Barroso Maestre
Suplente: Tomas Manuel Rivero

SEGUNDO. La realización de la baremación de los documentos aportados por los solicitantes, tendrá lugar el día 21 de Agosto de 2019, a las 10:00 horas

TERCERO. Dar traslado del presente decreto a los interesados, así como ordenar su publicación en la sede electrónica municipal y tablón de anuncios.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En El Granado, a la fecha de la firma.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Mónica Serrano Limón

ANTE MÍ a los soles efectos de fe pública de la presente Resolución
para su incorporación al libro de Resoluciones
SECRETARIA-INTERVENTORA

Código Seguro de Verificación	IV6Q6ICPIFO26WPO6ZGXEEIQE4	Fecha	13/08/2019 12:08:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA ELENA PRIO MIRAVET (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	MONICA SERRANO LIMON (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6Q6ICPIFO26WPO6ZGXEEIQE4	Página	1/1

